

PROF.DR.D.NICOLÁS GONZÁLEZ-CUÉLLAR SERRANO

Catedrático de Derecho Procesal. Abogado

“CURRICULUM VITAE”

I. DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre: GONZALEZ-CUELLAR SERRANO, NICOLAS

Número del DNI: 50808560-L

Lugar y fecha de expedición: Madrid, 12-12-2015

Provincia y Localidad de Nacimiento: Madrid

Fecha de nacimiento: 28 de noviembre de 1964

Domicilio profesional: c/ Alcalá 52. 3º Izqda. 28014 Madrid

Teléfono: 00 34 914310761

Unidad docente actual: Departamento de Ciencia Jurídica y Derecho Público de la Universidad de Castilla-La Mancha, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, Área de Derecho Procesal.

II. HISTORIAL CIENTÍFICO

A) TITULOS ACADEMICOS

- Doctor en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid. Calificación: “Apto cum laude”. 16 de marzo de 1990.

- Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid (Título expedido el 5 de agosto de 1987)

B) PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS

- Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Castilla-La Mancha. Dedicación plena. Docencia e investigación en Derecho Procesal (desde el 4 de septiembre de 1995 hasta la fecha).

- Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Alicante. En exclusiva. Docencia e investigación en Derecho Procesal. En comisión de servicios en la Universidad de Castilla-La Mancha (desde el 1 de octubre de 1994 hasta el 4 de septiembre de 1995).

- Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Alicante. En exclusiva. Docencia e investigación en Derecho Procesal (toma de posesión: 4 de octubre de 1993). En comisión de servicios en la Universidad Carlos III de Madrid (desde el 5 de octubre de 1993 hasta el 30 de septiembre de 1994).
- Profesor Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Alicante. En exclusiva. Docencia e investigación en Derecho Procesal (toma de posesión: 12 de agosto de 1991). En comisión de servicios en la Universidad Carlos III de Madrid (desde el 1 de octubre de 1991 hasta el 4 de octubre de 1993).
- Catedrático interino de Derecho Procesal en la Universidad de Alicante. En exclusiva. Docencia e investigación en Derecho Procesal (desde el 2 de julio de 1990 al 12 de agosto de 1991).
- Profesor Titular interino de Derecho Procesal en la Universidad Autónoma de Madrid. En exclusiva. Docencia e investigación en Derecho Procesal (desde el 1 de abril de 1990 hasta el 1 de julio de 1990).
- Profesor Asociado a tiempo completo de Derecho Procesal en la Universidad Autónoma de Madrid. Docencia e investigación en Derecho Procesal (desde el 1 de enero de 1988 hasta el 30 de marzo de 1990).

C) ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

- Impartición de cursos de Derecho Procesal en la Licenciatura en Derecho en la Universidad Autónoma de Madrid, en la Universidad de Alicante, en la Universidad Carlos III de Madrid y en la Universidad de Castilla-La Mancha, durante los períodos en los que el interesado ha permanecido en dichas Universidades (véase el apartado anterior).
- Impartición de cursos de Tercer Ciclo y Postgrado en la Universidad de Alicante, en la Universidad Carlos III de Madrid y en la Universidad de Castilla-La Mancha, durante los períodos de tiempo en los que el interesado ha permanecido en dichas Universidades (véase el apartado anterior).

D) ACTIVIDAD INVESTIGADORA

En el desarrollo de su actividad académica el interesado ha realizado numerosos trabajos de investigación en el campo del Derecho Procesal en las Universidades donde ha desarrollado su labor, cuyos resultados se concretan en las publicaciones que posteriormente se mencionarán.

Interesa destacar la estancia en el "MAX-PLANCK-INSTITUT für ausländisches und internationales Strafrecht" de Freiburg (RFA) desde el 1 de octubre al 31 de diciembre de 1989 como investigador a cargo del "Programa de Acción Integrada Hispano-Alemán" sobre la reforma del proceso penal (Programa num. 30/A-1989-).

III. PARTICIPACION EN PROYECTOS DE INVESTIGACION FINANCIADOS

Desde mi incorporación como catedrático de Derecho Procesal a la Universidad de Castilla-La Mancha, he participado, como Investigador Principal, en los siguientes proyectos de investigación:

TÍTULO DEL PROYECTO I+D: «*La reforma de los procesos arrendaticios*».

ENTIDAD FINANCIADORA: UCLM

DURACIÓN: 1 de enero de 1995/31 de diciembre de 1997.

TÍTULO DEL PROYECTO I+D: «*Proceso penal por delitos económicos*».

ENTIDAD FINANCIADORA: UCLM

DURACIÓN: 1 de enero de 1998/31 de diciembre de 1998.

TÍTULO DEL PROYECTO I+D: «*La nueva Ley reguladora de la Jurisdicción contencioso-administrativa*».

ENTIDAD FINANCIADORA: UCLM

DURACIÓN: 1 de enero de 1999/31 de diciembre de 1999.

TÍTULO DEL PROYECTO I+D: «*Los nuevos procesos concursales*».

ENTIDAD FINANCIADORA: UCLM

DURACIÓN: 1 de junio de 2002-31 de diciembre de 2004.

TÍTULO DEL PROYECTO I+D: «*Reunión de profesores especialistas en Derecho procesal europeo e internacional*».

ENTIDAD FINANCIADORA: Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

REFERENCIA: Ayuda para la realización de una acción especial destinada al fomento de la investigación y el desarrollo tecnológico, convocada por orden de 22-09-2004 de la Consejería de Educación y Ciencia

DURACIÓN: diciembre 2004

SUBVENCIÓN: 2000 €

TÍTULO DEL PROYECTO I+D: «*La reforma de Oficina Judicial*».

ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Educación y Ciencia.

REFERENCIA: SEJ2004-01298

DURACIÓN: 13/12/2004-13/12/2007

SUBVENCIÓN: 12.000,00 €

TÍTULO DEL PROYECTO I+D: «*Encuentro sobre la reforma de la Oficina Judicial. Con especial referencia a su impacto en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha*».

ENTIDAD FINANCIADORA: Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

REFERENCIA: Ayuda para la realización de una acción especial destinada al fomento de la investigación y el desarrollo tecnológico, convocada por orden de 28-01-2005 de la Consejería de Educación y Ciencia

DURACIÓN: octubre 2005

SUBVENCIÓN: 2000 €

TÍTULO DEL PROYECTO I+D: «Organización y eficacia de la Justicia en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha».

ENTIDAD FINANCIADORA: Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

REFERENCIA: Resolución de 21 de junio de 2005 de la Viceconsejería de Universidades, Investigación e Innovación por la que se concede una ayuda para la realización de proyectos de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica, en el marco del Plan Regional de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación de Castilla-La Mancha.

DURACIÓN: 2005/2007

SUBVENCIÓN: 9000 €

TÍTULO DEL PROYECTO I+D: «Problemas procesales de la ciberdelincuencia y de la ciberresponsabilidad civil»

ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Ciencia e Innovación.

REFERENCIA: DER2008-03378/JURI

DURACIÓN: 2008-2011

SUBVENCIÓN: 72.600,00 €

TÍTULO DEL PROYECTO I+D: “Claves de la lucha contra la corrupción: instrumentos procesales eficaces y buenas prácticas organizacionales en Castilla-La Mancha”

ENTIDAD FINANCIADORA: Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

REFERENCIA: Resolución de 3 de mayo de 2010 de la Dirección General de Investigación e Innovación por la que se concede una ayuda para la realización de proyectos de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica, en el marco del Plan Regional de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación de Castilla-La Mancha (PP/110-0283-3499).

DURACIÓN: 2010/2013

SUBVENCIÓN: 55.000 €

TÍTULO DEL PROYECTO I+D: Problemas actuales de la ciberdelincuencia

ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO)

REFERENCIA: DER2011-14275-E (Acción Complementaria)

DURACIÓN : 20/12/2011-19/12/2012

SUBVENCIÓN: 2000 €

TÍTULO DEL PROYECTO I+D: “Problemas procesales de la investigación y la prueba de los delitos contra el mercado y los consumidores

ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO)

REFERENCIA: DER 2012-34801

DURACIÓN: desde 01/02/2013 a 31/01/2016

Y como miembro del equipo investigador:

TÍTULO DEL PROYECTO I+D: «La nueva Ley 1/2000, de 7 de enero, de enjuiciamiento civil».

INVESTIGADOR PRINCIPAL: José GARBERÍ LLOBREGAT.

ENTIDAD FINANCIADORA: UCLM

DURACIÓN: 1 de enero de 2000/junio 2002.

TÍTULO DEL PROYECTO I+D: Crímenes de guerra y Tribunal Penal Internacional.

INVESTIGADOR PRINCIPAL: Dra. Dña. Ágata M^a SANZ HERMIDA.

ENTIDAD FINANCIADORA: Universidad de Castilla-La Mancha.

REFERENCIA: Ayudas a Proyectos de Investigación liderados por Profesorado Contratado a tiempo completo de la UCLM.

DURACIÓN: junio 2003-diciembre 2004

IV. PUBLICACIONES (LIBROS)

1.- Monografías

a) Como único autor:

- “Proporcionalidad y derechos fundamentales en el proceso penal”, Ed. COLEX, Madrid, 1990 (352 págs.).

- “La prueba en el proceso administrativo. Objeto, carga y valoración”, Ed. COLEX, Madrid, 1992 (82 págs.).

- “Ecos de Inquisición”, Ediciones Jurídicas Castillo de Luna, Madrid, 2014.

b) En coautoría:

- “Principios constitucionales y derechos fundamentales en el proceso penal de los países centroamericanos” (Vicente Gimeno Sendra / Nicolás González-Cuéllar Serrano), en “Programa <<Fortalecimiento del Estado de Derecho y la justicia penal en Centroamérica y Panamá>>” (Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente), San José, Costa Rica, 1992 (147 págs.).

- “Derecho procesal administrativo costarricense” (Vicente Gimeno Sendra / José Garberí Llobregat / Rodolfo Saborio / Nicolás González-Cuéllar Serrano). Ed. Juricentro, San José, Costa Rica, 1993 (524 págs.).

- “Apelación y casación el proceso civil” (José Garberí Llobregat / Nicolás González-Cuéllar Serrano), Ed. COLEX, Madrid, 1994 (291 págs.).

- “Los procesos arrendaticios urbanos” (Nicolás González-Cuéllar Serrano/María Ángeles Gutiérrez Zarza), Ed. COLEX, Madrid, 1999 (189 págs.).

- “La reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal en 2015 (con Manuel Marchena Gómez), Ediciones Jurídicas Castillo de Luna, Madrid, 2015 (582 págs.).

2.- Capítulos de libros:

- “Derecho procesal administrativo” (con Vicente Gimeno Sendra y José Garberí Llobregat), Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 1991. Capítulos de Nicolás González-Cuéllar Serrano. 9 (pp. 233 a 248); 10 (pp. 249 a 266); 11 (pp. 267 a 285); 13 (pp.

319 a 349); 14 (pp. 351 a 374); 15 (pp. 375 a 398); 16 (399 a 409); 17 (pp. 411 a 419); 18 (pp. 421 a 439); 28 (pp. 599 a 606); 29 (pp. 607 a 621); 30 (pp. 622 a 664).

- "La reforma procesal penal". Segunda Parte de la obra "La reforma procesal civil, penal y administrativa" de 1992. Estudio sistemático de la Ley 10/1992, de Medidas Urgentes de Reforma Procesal (las otras dos partes fueron realizadas por Garberí Llobregat y Damián Moreno). Ed. COLEX, Madrid, 1992 (pp. 105 a 180).

- "Curso de Derecho Procesal Administrativo" (con Vicente Gimeno Sendra, Víctor Moreno Catena y José Garberí Llobregat), Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 1992. Capítulos de Nicolás González-Cuéllar Serrano: 9 (pp. 149 a 155); 10 (pp. 157 a 169); 12 (pp. 191 a 207); 13 (pp. 209 a 221); 14 (pp. 223 a 234); 15 (pp. 235 a 239); 16 (pp. 241 a 249); 28 (pp. 389 a 394) y 29 (pp. 395 a 407).

- "Derecho Procesal Administrativo" (con Vicente Gimeno Sendra, Víctor Moreno Catena y José Garberí Llobregat), Ed. Tirant lo Blanch (Colección Tratados), Valencia, 1993. Capítulos de Nicolás González-Cuéllar Serrano: 10 (pp. 259 a 273); 11 (pp. 275 a 293); 12 (pp. 295 a 322); 15 (pp. 371 a 408); 16 (pp. 409 a 431); 17 (pp. 433 a 461); 18 (pp. 464 a 480); 20 (pp. 481 a 500); 32 (pp. 761 a 767); 33 (pp. 769 a 784); 34 (pp. 785 a 823).

- "Curso de Derecho Procesal Administrativo". 2ª Edición, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 1994. Capítulos de Nicolás González-Cuéllar Serrano: 9 (pp. 147 a 153); 10 (pp. 155 a 168); 12 (pp. 191 a 210); 13 (pp. 211 a 223); 14 (pp. 225 a 237); 15 (pp. 239 a 242); 16 (pp. 243 a 251); 28 (pp. 401 a 406) y 29 (pp. 407 a 421).

- "Los recursos en el proceso civil" (Director: Vicente Gimeno Sendra), Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 1995. Parte de Nicolás González-Cuéllar Serrano: Tercera parte (pp. 397 a 636).

- "Las medidas cautelares en materia comercial" (Vicente Gimeno Sendra/Nicolás González-Cuéllar Serrano), en XV Jornadas Iberoamericanas de Derecho Procesal. Instituto Colombiano de Derecho Procesal. Departamento de publicaciones de la Universidad del Externado, Bogotá, 1996. pp. 471 a 510.

- "Aspectos procesales de la imposición y aplicación de las medidas de seguridad", en Estudios Jurídicos. Ministerio Fiscal. II, Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia, Madrid, 1997, pp. 171 a 192, y en Cuadernos de Doctrina y Jurisprudencia Penal. Año V, núm. 9, Buenos Aires, pp. 19 a 44.

- "Los juicios verbales en el Anteproyecto de Ley de Enjuiciamiento Civil", en "El juicio verbal como proceso declarativo tipo. La prueba en el proceso penal". Estudios Jurídicos. Cuerpo de Secretarios Judiciales IV. Ministerio de Justicia. Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia, Madrid, 1998.

- "Comentarios a la nueva Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa" (con Vicente Gimeno Sendra, Víctor Moreno Catena y José Garberí Llobregat). Ed. Centro de Estudios Ramón Areces, S.A., Madrid, 1998. Parte de Nicolás González-Cuéllar Serrano: comentarios a los arts. 25.2 (pp. 306 a 317), 29 a 42 (pp. 324 a 351), 45 a 66 (pp. 381 a 485), 67 a 73 (-pp. 509 a 529- estos último conjuntamente con V. Moreno), 114 a 122 (pp. 791 a 820), 127 (pp. 839 a 849), 128 (pp. 853 a 856), 137 y 138 (pp. 891 y 892).

- “El procedimiento en los casos de suspensión administrativa de acuerdos”, en “La nueva Ley de la Jurisdicción contencioso-administrativa” (varios autores), Ed. COLEX, Madrid, 1999 (pp. 159 a 170).
- “La oficina judicial en España”, en Jornadas de Estudio La Oficina Judicial (varios autores), Ed. Colex, Madrid, 2000, pp. 27 a 45.
- “Comentarios a la Ley de Enjuiciamiento Criminal y otras leyes del proceso penal” (varios autores). 6 Volúmenes. Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2004. En coautoría con M.A Gutiérrez Zarza: del Vol. I arts. 100 a 140 LECrim. (pp. 493 a 619); del Vol. II arts. 486 a 518 (pp. 1729 a 1910), del Vol. V. arts. 38 a 51 LOTJ (pp. 4121 a 4157) y “Asistencia jurídica gratuita. Su aplicación en el proceso penal” (pp. 4670 a 4746).
- “La restricción del derecho a la inviolabilidad del domicilio en el proceso penal español”, en “El nuevo proceso penal. Estudios fundamentales” (varios autores), Palestra Editores, Lima, Perú, 2005, pp. 399 a 412.
- “La prueba de los delitos contra el medio ambiente”, en “Investigación y prueba en el proceso penal” (varios autores), Ed. Colex, Madrid, 2006, pp. 265 a 282.
- “Aceleración de la justicia civil en la Unión Europea”, en “Mecanismos de Cooperación Judicial Internacional” (varios autores), Centro de Estudios Jurídicos del Ministerio de Justicia/Thomson Aranzadi, Madrid, 2006, pp. 15 a 31.
- “La reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal: necesidad de su reforma y examen de las sucesivas reformas parciales”, en “El proceso en el Siglo XXI y soluciones alternativas” (varios autores), Centro de Estudios Jurídicos del Ministerio de Justicia/Thomson Aranzadi, Madrid, 2006, pp. 69 a 83.
- “Garantías constitucionales de la persecución penal en el entorno digital”, en “Derecho y Justicia penal en el Siglo XXI. Liber amicorum en homenaje al Profesor Antonio González-Cuéllar García” (varios autores), Ed. Colex, Madrid, 2006, pp. 887 a 916. También publicado en “Prueba y Proceso Penal. Análisis especial de la prueba prohibida en el sistema español y en el Derecho comparado” (VVAA). Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2008, pp. 149 a 182.
- “Las profesiones jurídicas ante la lucha contra la corrupción y el blanqueo de capitales (el desarrollo de la Directiva 2005/69), en “La Justicia y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión europea” (VVAA), Colex, Madrid, 2008, pp. 297 a 324.
- “Landesbericht Spanien”, en “Strafverteidigung vor neuen Herausforderungen” (VVAA) Duncker and Humblot, Berlin, 2008, pp. 201 a 232.
- “¿Criminalización de las prácticas restrictivas de la competencia? Los cárteles ante la justicia penal”, en “Remedios y Sanciones en el Derecho de la Competencia”, Fundación Rafael del Pini/Marcial Pons, Madrid, 2008, pp. 75 a 100.
- “La mediación: una aproximación desde el Derecho y la Psicología” (con María Luisa Penín Alegre), en “La mediación: un método de ¿ conflictos”, Ed. Colex, Madrid, 2009.
- “El secreto profesional del abogado”, en “Problemas actuales de la justicia penal”, Ed. Colex, Madrid, 2013, pp. 9 a 31.

-“Antecedentes del espacio judicial europeo: la Inquisición”, en “El Derecho Procesal en el Espacio Judicial Europeo. Faustino Gutiérrez-Alviz Conradi. Liber Amicorum”. Ed. Atelier, Barcelona, 2013, pp. 271 a 292.

- “La casación civil: el modelo europeo continental”, en “El recurso de casación en el Estado constitucional de derechos y justicia”, Corte Nacional de Justicia de Ecuador, Imprenta Gaceta Judicial, Quito, 2013, pp. 195 a 214.

- “La colisión de los derechos de petición y a la tutela judicial con la defensa de la competencia en el mercado: la doctrina <<Noerr-Pennington>>”. En “Nuevas tendencias en la interpretación de los derechos fundamentales”, Ed. Universitas, 2014, pp. 429 a 446.

-“Representación y defensa de la persona jurídica: el posible conflicto de intereses”, “La responsabilidad penal de la persona jurídica”, VVAA, Francis Lefevre, Madrid, 2015, pp. 277 a 288.

-“El derecho de defensa y la marca de Caín”. En “Legalidad y defensa. Garantías constitucionales del Derecho y la Justicia Penal”, Ediciones Jurídicas Castillo de Luna, Madrid, 2015, pp. 17 a 62.

-“Halcones y palomas: la persecución penal de la corrupción y der la delincuencia económica”. En “Halcones y Palomas: corrupción y delincuencia económica”, Ediciones Jurídicas Castillo de Luna, Madrid, 2015, pp. 57 a 542.

-“Bases metodológicas de la jurisdicción universal”. En “Derecho, Justicia, Universidad. *Liber amicorum* de Andrés de la Oliva Santos, Tomo I, Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid, 2016, pp. 1501 a 1527.

3.- Dirección de obras colectivas

- Director del Libro “Investigación y prueba en el proceso penal”, Ed. Colex, Madrid, 2006.

- Director del Libro “La mediación: un método de ¿ conflictos”, Ed. Colex, Madrid, 2009.

- Director del Libro “Problemas actuales de la justicia penal”, Ed. Colex. Madrid, 2013.

- Codirector del Libro “Legalidad y defensa. Garantías constitucionales del Derecho y la Justicia Penal”, Ediciones Jurídicas Castillo de Luna, Madrid, 2015 (con Eduardo Demetrio Crespo).

- Codirector del Libro “Halcones y Palomas: corrupción y delincuencia económica”, Ediciones Jurídicas Castillo de Luna, Madrid, 2015 (con Eduardo Demetrio Crespo).

V. PUBLICACIONES (artículos)

- “Las medidas provisionalísimas en las crisis matrimoniales”, publicado en Revista JUSTICIA. 1989 nº II (pp. 387 a 415).

- “Ordenanza sobre los Tribunales Administrativos de la República Federal Alemana de 21 de enero de 1960 (Verwaltungsgerichtsordnung)” –Introducción y Normas Básicas- (González-Cuéllar Serrano / Garberí Llobregat). Ministerio de Justicia. Documentación Jurídica. Tomo XVIII –completo-. Julio-Septiembre, 1991 (págs. 449 a 535).
- “Redadas policiales y derecho a la libertad”, en Diario EL PAIS, lunes 15 de julio de 1991.
- “La constitucionalidad del art. 1435.3.4º de la Ley de Enjuiciamiento Civil”. Revista de Jurisprudencia COLEX. 1992 N° 1. Sección “Estudios Doctrinales” (pp. 9 a 30).
- “Las intervenciones corporales en el proceso penal”, en “Derechos Fundamentales y Justicia Penal” Edmundo Vásquez Martínez. Liber Amicorum. Ed. Juricentro, San José, Costa Rica, 1992 (pp. 363 a 382).
- “Algunas consideraciones en torno a la prueba en el proceso administrativo”, en “Cuadernos de Derecho Judicial. Curso sobre la jurisdicción contencioso-administrativa: aspectos procesales”. Consejo General del Poder Judicial, Madrid, 1992 (pp. 485 a 502).
- “Las sanciones administrativas en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre”. Revista “Jueces para la Democracia”. 2/3-1992, n° 16-17 (pp. 30 a 34).
- “Investigación del Ministerio Fiscal y limitación de Derechos Fundamentales”. Centro de Estudios Judiciales. Colección Cursos, n° 12. Madrid, 1993 (pp. 11 a 25).
- “Los fines de la casación civil”. Revista “Jueces para la Democracia” 2/1993, n° 19 (pp. 55 a 61).
- “La prueba en el proceso administrativo español”, en “Libro Homenaje al Prof. Eduardo Ortiz”. Universidad Autónoma de Centroamérica. Colegio Santo Tomás de Aquino. San José, Costa Rica, 1994 (pp. 563 a 580).
- “Por fin, el jurado”, en “Actualidad Jurídica Aranzadi”, 26 de mayo de 1994, Año IV, n° 151 (pp. 1 a 4).
- “El juicio de faltas ante las últimas reformas legales”, “Revista Vasca de Derecho Procesal y Arbitraje”. Tomo VI. Cuaderno 2. Mayo 1994 (pp. 191 a 201).
- “Comentario a la sentencia de la Sala 1ª del Tribunal Supremo de 1 de octubre de 1994”. Revista Civitas de Jurisprudencia Civil n° 37. Enero-marzo 1995, pp. 249 a 266.
- “Comentario a la sentencia de la Sala 1ª del Tribunal Supremo de 1 de junio de 1995”. Revista Civitas de Jurisprudencia Civil. N° 39. Septiembre-diciembre de 1995, pp. 1091 a 1103.
- “El principio de proporcionalidad en el Derecho procesal español”, en Cuadernos de Derecho Público n° 5, Septiembre-diciembre 1998, pp. 191 a 218.
- “Blanqueo de capitales y secreto profesional del abogado (I)”, Actualidad Jurídica Aranzadi n° 546, 26 de septiembre de 2002, pp. 1 a 4.
- “Blanqueo de capitales y secreto profesional del abogado (II)”, Actualidad Jurídica Aranzadi n° 547, 3 de octubre de 2002, pp. 1 a 7.
- “Competencia para acordar medidas cautelares en recursos”, en “Ley de Enjuiciamiento Civil: Respuestas a 100 cuestiones polémicas”. “Encuentro de

Profesores de Derecho Procesal de las Universidades Españolas”. Coord.: Fernando Jiménez Conde, Ed. Sepin, Madrid, 2002, pp. 645 y 646.

- “Medidas cautelares previas relativas a litigios en el extranjero”, en “Ley de Enjuiciamiento Civil: Respuestas a 100 cuestiones polémicas”. Encuentro de Profesores de Derecho Procesal de las Universidades Españolas”. Coord.: Fernando Jiménez Conde, Ed. Sepin, Madrid, 2002, pp. 651 y 652.

- “La conformidad en el proceso abreviado y en el llamado <<juicio rápido>>”. Revista La Ley, nº 5895, 18 de noviembre de 2003, pp. 1 a 7.

- “Aceleración de la justicia civil en la unión Europea”. Revista General de Derecho Procesal. Iustel.com. nº 4. Junio 2004.

- “El proceso penal ante la regulación del Secretario Judicial y la oficina judicial en la L.O. 19/2003, de 23 de diciembre”. Revista General de Derecho Procesal. Iustel.com nº 6. Marzo 2005.

- “La prueba de los delitos contra el medio ambiente”, Revista La Ley, nº 6328, 28 de septiembre de 2005, pp. 1 a 6.

- “La pretensión de calificación en el concurso de acreedores”, Revista La Ley nº 6356, 10 de noviembre de 2005, pp. 1 a 6. Publicado también en Estudios Homenaje al profesor Almagro Nosete, Ed Iustel, Madrid, 2007, pp. 803 a 823.

- “La <<euroorden>>: hacia una Europa de los carceleros”, Revista La Ley nº 6619, 29 de diciembre de 2006, pp. 1 a 6.

- “Problemas que presenta en la práctica el poder de representación. Un análisis jurisprudencial”, Práctica de Tribunales. La Ley. Año V, nº 55, diciembre de 2008, pp. 6 a 15.

- “La responsabilidad penal de las personas jurídicas y su enjuiciamiento en la reforma de 2010. Medidas a adoptar antes de entrada en vigor”, Revista La Ley nº 7501, 3 de noviembre de 2010 (con Ángel Juanes Peces).

- “La limitada ejecutoriedad de la escritura pública: incoherencia del sistema”, en El Notario del Siglo XXI, Julio-Agosto de 2011, núm. 38, pp. 8 a 13.

- “La ejecución judicial de títulos extrajudiciales” en El Notario del Siglo XXI, Septiembre-Octubre de 2011, núm. 39, pp. 172 a 175 y en Anales de la Academia Matritense del Notariado, Tolo LI, pp. 121 a 148..

VI. OTRAS PUBLICACIONES

- “Ley Procesal Laboral. Comentarios, concordancias, jurisprudencia y legislación complementaria” (Almagro Nosete / Gimeno Sendra / Damián Moreno / González-Cuéllar Serrano), Ed. COLEX, Madrid, 1ª Ed. -1990- (págs. 460) 2ª Ed. -1992- (págs. 478), 3ª Ed. -1995- en prensa.

- Coordinación de los “Estudios en Honor de Don Víctor Fairén Guillén”, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 1990 (págs. 627).

- Traducción del artículo de Z. Stalev “La competencia-competencia de los tribunales arbitrales”, en “Libro en Honor de Don Victor Fairén Guillén”, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 1990 (pp. 533 a 548).
- “Legislación sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial” (Gimeno Sendra / González-Cuéllar Serrano / Garberí Llobregat), Ed. COLEX, Madrid 1994 (págs. 1036).
- Prólogo al libro de Gutiérrez Zarza, M.A., “Investigación y enjuiciamiento de delitos económicos”, Colex, 2000.
- Recensión del libro de Cabezudo Bajo, M.J. “La inviolabilidad del domicilio y el proceso penal”, Ed. Iustel, Madrid, 2004, en Revista General de Derecho Procesal de Iustel nº 5. Octubre de 2004.
- Prólogo al libro de Sanz Hermida, A., “Víctima de delitos: derechos, protección y asistencia”, Ed. Iustel, Madrid, 2009.
- “Ley de Enjuiciamiento Criminal y Ley del Jurado, Jurisprudencia, concordancias, comentarios”, Ed Colex, Madrid, 18ª edición, 2010 y 19ª edición 2012 (VVAA).
- Prólogo al libro de Órtiz Pradillo, J.C, Colex, “Problemas procesales de la ciberdelincuencia”, Ed. COLEX, Madrid, 2013.
- Prólogo al libro de GIMENO BEVIA, J., “El proceso penal de las personas jurídicas”, Ed. Aranzadi, Pamplona, 2014.

VII. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN. PARTICIPACION EN CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN DE ESPECIAL RELEVANCIA CON EMPRESAS Y/O ADMINISTRACIONES

- “Cooperación policial y judicial en Schengen”. Trabajo de investigación realizado al amparo del art. 11 LRU, en la Universidad Carlos III de Madrid, por encargo del Ministerio de Justicia. 1992. En concreto el interesado investigó la materia relativa a la “Vigilancia y persecución policial transfronteriza”.
- “Optimización y mejora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en Costa Rica”. Trabajo realizado en 1999 por encargo del Instituto para el Desarrollo Económico y el Avance Social (IDEAS, S.A.) en el marco del Proyecto para la Optimización y Mejora de la Administración de Justicia en Costa Rica, auspiciado por la Corte Suprema de dicho país y financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo.

VIII. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS

- “Las medidas de intervención corporal” (conferencia impartida en el “MAX-PLANCK-INSTITUT für ausländisches un internationale Strafrecht” el 21 de diciembre de 1989).
- “El derecho a la tutela judicial efectiva” (participación en una “mesa redonda” con los profesores Manuel Morón Palomino y Jose Almagro Nosete, celebrada en la Universidad de Alicante el 21 de junio de 1990).

- “La Policía Local y la persecución penal” (conferencia impartida en el marco del Curso Policías Locales y Modelo Democrático, organizado por la Fundación Carlos III de Madrid el 27 de noviembre de 1991).
- “La prueba en el proceso administrativo: aspectos constitucionales” (conferencia impartida en el Colegio Universitario “Cardenal Gil de Albornoz” de Cuenca. Universidad de Castilla-La Mancha el 1 de abril de 1992).
- “La reforma procesal contencioso-administrativa” (participación en una “mesa redonda” organizada por el Ilustre Colegio de Abogados de Alicante el 3 de junio de 1992).
- “Investigación del Ministerio Fiscal y limitación de Derechos Fundamentales” (conferencia pronunciada en el marco del Curso sobre la Prueba en el Proceso Penal dirigido a miembros del Ministerio Fiscal por el Centro de Estudios Judiciales -17 de junio de 1992-).
- “El procedimiento sancionador” (participación en la “mesa redonda” celebrada el 3 de diciembre de 1992, en el marco de las “Jornadas sobre la reforma del proceso y del procedimiento administrativo”, en Valencia, organizadas por el Consejo General del Poder Judicial y la Generalidad Valenciana).
- “Derechos fundamentales y principio de proporcionalidad” (conferencia impartida dentro del Curso de Verano, organizado por la Universidad de Alicante en Benidorm, “Derechos fundamentales y libertades públicas ante la reforma del proceso penal” -22 de septiembre de 1993-).
- “La reforma del juicio de faltas” (participación, el 23 de septiembre de 1993, en una mesa redonda en las Jornadas “La reforma procesal de 1992”. Plan de Formación del CGPJ. Territorio de Extremadura).
- “El desarrollo legislativo del jurado en España” (conferencia impartida en los “I Encuentros Psicología y Ley”. Universidad de Vigo. 1 de octubre de 1993).
- “El jurado: un compromiso o una necesidad” (participación en una mesa redonda en los “I Encuentros Psicología y Ley”. Universidad de Vigo. 1 de octubre de 1993).
- “Entrada y registro en el domicilio” (conferencia impartida en el Curso de formación sobre <<la restricción de los derechos fundamentales de la persona>> organizado por el Consejo General del Poder Judicial, dirigido a jueces y magistrados -4 de octubre de 1993-).
- “El silencio administrativo” (participación en una mesa redonda organizada por la Consejería de Administraciones Públicas de la Comunidad Valenciana en el marco del curso sobre la reforma operada por la Ley 30/1992, de 26 de noviembre -noviembre de 1993-).
- “El juicio de faltas ante las últimas reformas legales. La Ley 10/1992, de 30 de abril, y la Disposición Adicional Tercera de la L.O. 3/89, de 21 de junio” (conferencia impartida en la Facultad de Derecho del País Vasco, San Sebastián, 29 de noviembre de 1993. Jornadas sobre el juicio verbal civil de la L. O. 3/1989).
- “El Proyecto de Ley Orgánica del Tribunal del Jurado” (participación en una mesa redonda sobre el jurado en el marco de la IX Semana Jurídica de Marbella - mayo de 1994-).
- “Aspectos legales y constitucionales de la entrada y registro” (conferencia impartida en los Cursos de Invierno (Temas de Derecho Constitucional)

- organizados por la Fundación Cultural Santa Teresa. Diputación de Ávila -17 de abril de 1994-.
- “La reforma del proceso penal y la implantación del jurado” (conferencia impartida en la Escuela de la Policía -Ávila, 29 de junio de 1994-).
 - “Poder Judicial y Tribunal Constitucional” (conferencia impartida en el Curso <<La Constitución, quince años después>>, X Cursos de Verano de Laredo. Universidad de Cantabria -6 de septiembre de 1994-).
 - “Las normas procesales en materia arrendaticia” (conferencia impartida en el “Curso sobre la nueva Ley de arrendamientos Urbanos”, organizado por la Escuela de Práctica Jurídica de Toledo). 2 de marzo de 1995.
 - “Poder Judicial y Comunidades Autónomas”. Participación en una mesa redonda organizada por la Escuela de Práctica Jurídica de Alicante sobre la Reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial -24 de marzo de 1995-.
 - “Aspectos procesales de la nueva regulación del delito fiscal”. Conferencia y participación en una mesa redonda en un Curso sobre el Delito Fiscal organizado por el Consejo General del Poder Judicial y la Escuela de Hacienda Pública. Madrid -28 de abril de 1995-.
 - “La intervención de las Compañías de Seguros en el Proceso Civil”. Conferencia impartida en Cádiz -16 de mayo de 1995- y Algeciras -17 de marzo de 1995- en el marco del Seminario “Aspectos jurídicos del tráfico rodado”, organizado por el Ilmo. Colegio de Abogados de Cádiz y el Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología.
 - “Juicio oral y recursos”. Intervención en una Mesa Redonda con dicho título en las Jornadas sobre el Proceso Penal ante el Tribunal del Jurado, organizado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la Excma. Diputación de Cuenca y la UCLM, Cuenca, 3 de noviembre de 1995.
 - “La fase de juicio oral”. Intervención en una Mesa Redonda con dicho título en las Jornadas sobre el Proceso Penal ante el Tribunal del Jurado, organizado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la UCLM, Albacete, 14 de diciembre de 1995.
 - La protección de la inviolabilidad del domicilio. El allanamiento de morada”. Conferencia impartida en el Curso Código Penal del 95, organizado por el Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y el Gobierno Autónomo de Canarias. 26 de enero de 1996.
 - “El desarrollo procesal del juicio oral”. Conferencia pronunciada en las Jornadas sobre el Tribunal del Jurado, Aspectos Procesales y Psicológicos, organizados por el Centro de Estudios Jurídico-Empresariales de Ciudad Real. 1 de marzo de 1996.
 - “Cuestiones previas. El juicio oral ante el Tribunal del Jurado. Especialidades Probatorias”. Conferencia impartida en el Curso sobre la Nueva Ley del jurado, organizado por la Escuela de Práctica Jurídica de Talavera de la Reina. 26 de marzo de 1997.
 - “Intolerancia, libertad de expresión y derecho de información”. Participación en una Mesa Redonda con dicho título, en las Jornadas Intolerancia y Derecho, en Homenaje al Profesor Tomás y Valiente, organizadas por el Instituto Europeo de Ciencias Jurídicas Carlos V. Las Palmas de Gran Canaria, 6 de junio de 1996.

- “La ejecución en el proceso penal”. Participación en una Mesa Redonda sobre dicho tema, en las XI Jornadas Nacionales de la Fe Pública Judicial. Ilustre Colegio Nacional de Secretarios judiciales. Almagro, 5 de junio de 1997.
- “Medidas cautelares en el arbitraje”. Conferencia impartida en el Curso sobre El Arbitraje organizado por la UNED. Pontevedra, 2 de julio de 1997.
- “La imposición de las medidas de seguridad”. Conferencia impartida en las Jornadas sobre Aspectos Procesales del Nuevo Código Penal organizadas por el Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia. Madrid, 23 de abril de 1997 y 19 de noviembre de 1997.
- “Los recursos”. Participación en una Mesa Redonda sobre dicho tema que tuvo lugar en las Jornadas sobre la Reforma de la Ley de Enjuiciamiento Civil, organizadas por el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona. Barcelona, 5 de noviembre de 1997.
- “Los medios de impugnación”. Participación en una Mesa redonda sobre dicho tema, en las Jornadas sobre la Reforma de la Justicia Civil, organizadas por la Asociación “La Toga”. Alicante, 21 de noviembre de 1997.
- “Problemática general de la Prueba”. Conferencia impartida en las Jornadas sobre El Proceso Civil y su Reforma, organizadas por el ICSE. Tenerife, 27 de marzo de 1998. Las Palmas de Gran Canaria, 28 de marzo de 1998.
- “Los recursos en el proceso contencioso-administrativo”. Conferencia impartida en las Jornadas sobre Medios de Impugnación en el Sistema Procesal Español, organizadas por el Área de Derecho Procesal de la Universidad Carlos III de Madrid. Getafe, 23 de abril de 1998.
- “El proceso contencioso-administrativo en primera o única instancia”. Participación en una Mesa Redonda en las Jornadas sobre el Proyecto de Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, organizadas por la Escuela de Práctica Jurídica de Santiago de Compostela, 27 de abril de 1998.
- “La modernización de la Justicia. El libro blanco alternativo de la UPS”. Participación en una Mesa Redonda con dicho título en el V Congreso Nacional de la Unión Progresista de Secretarios Judiciales. Marbella, 19 de junio de 1998.
- “El futuro del juicio verbal civil. Análisis de su refundación en el Borrador para una nueva Ley de Enjuiciamiento Civil”. Conferencia impartida en las Jornadas “El juicio verbal civil como proceso declarativo tipo y como cauce procesal para sustanciar otras materias”, celebradas en el Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia, 30 de junio de 1998.
- “Inmediación y oralidad en la justicia administrativa”. Participación en una Mesa Redonda con el mismo título en las Jornadas sobre la Nueva Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, organizadas por la Excma. Diputación Provincial de Alicante, 2 de julio de 1998.
- “El recurso contencioso-administrativo (I): interposición del recurso (presupuestos, forma y plazos). Conferencia impartida en el curso sobre La Nueva Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, organizadas por el ICSE. Las Palmas de Gran Canaria, 23 de octubre de 1998.
- “El proceso de declaración. Los procedimientos”. Conferencia impartida en las Jornadas sobre la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, organizadas por el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga. Málaga, 27 de noviembre de 1998.

- “Los procesos declarativos ordinarios y los procesos especiales”. Participación en una Mesa Redonda con dicho título en el I Congreso de Derecho Procesal de Galicia. La Coruña. 28 de noviembre de 1998.
- “Interposición del recurso administrativo”. Conferencia impartida en el Seminario sobre La Nueva Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Organizado por la Asociación Forum Jurídico Universitario y el Departamento de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid. Valladolid, 30 de noviembre de 1998.
- “Procesos especiales y protección de derechos fundamentales”. Conferencia pronunciada en las Jornadas sobre la Ley 29/1998 de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, organizadas por el Ilustre Colegio de Abogados de Toledo. 4 de diciembre de 1998.
- “Los procesos”. Participación en una Mesa Redonda con el mismo título en las Jornadas Parlamentarias “El proyecto de la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil ¿Hacia un modelo Europeo unificado de proceso”. Congreso de los Diputados, 27 de enero de 1999.
- “El recurso contencioso-administrativo: interposición del recurso, presupuestos, forma y plazos”. Conferencia impartida en las Jornadas sobre La Nueva Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Universidad Nacional de Educación a distancia. Mérida, 9 de abril de 1999.
- “El recurso extraordinario por infracción procesal”. Conferencia impartida en el I Curso sobre la Nueva ley de Enjuiciamiento Civil. Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz. Jerez de la Frontera. 13 de abril de 2000
- “Medios de Prueba y Procedimiento Probatorio”. Conferencia impartida en las Jornadas de Estudio y Debate de la Nueva Ley de Enjuiciamiento Civil, organizadas por el ilustre Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife. 16 de mayo de 2000.
- “Medios de impugnación y ejecución provisional”. Conferencia impartida en las Jornadas sobre la Nueva ley de Enjuiciamiento Civil organizadas por el Ilustre Colegio de Abogados de Badajoz. 19 de mayo de 2000.
- “Los procesos declarativos ordinarios”. Conferencia impartida en el Seminario sobre la Nueva Ley de Enjuiciamiento Civil, organizadas por el Ilustre Colegio de Abogados de las Islas Baleares. Palma de Mallorca, 11 de mayo de 2000.
- “Recursos en la Nueva Ley de Enjuiciamiento Civil”. Conferencia impartida en las Jornadas sobre la Nueva Ley de Enjuiciamiento Civil organizadas por el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura e incardinadas en el Plan de Formación del CGPJ del año 2000. Cáceres, 6 de junio de 2000.
- “La oficina judicial”. Conferencia impartida en las Jornadas sobre la Oficina Judicial organizadas por la Federación de Administraciones Públicas de CCOO, el Consejo General del Poder Judicial y la UNED. Madrid, 2 de octubre de 2000.
- “Las medidas cautelares”. Conferencia impartida en las Jornadas sobre la Nueva Ley de Enjuiciamiento Civil organizadas por el Ilustre Colegio de Abogados de Ceuta. 6 de octubre de 2000.
- “Los medios de prueba”. Conferencia impartida en las Jornadas sobre la Nueva Ley de Enjuiciamiento Civil, organizadas por los Ilustres Colegios de Abogados de Mataró y Granollers. Mataró, 18 de octubre de 2000.

- “La prueba”. Conferencia impartida en las Jornadas sobre la Nueva Ley de Enjuiciamiento Civil organizadas por el Ilustre Colegio de Abogados de Guadalajara. 20 de octubre de 2000.
- “Las pruebas documental y pericial”. Conferencia impartida en las Jornadas “Nueva Ley de Enjuiciamiento Civil” organizadas por el Ilustre Colegio de Abogados de Tarragona. Tarragona, 30 de octubre de 2000.
- “Los títulos ejecutivos. El embargo de bienes”. Conferencia impartida en las Jornadas sobre la Nueva Ley de Enjuiciamiento Civil”. Banesto. Madrid, 30 de noviembre de 2000.
- “La aplicación de la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil en el proceso contencioso-administrativo: prueba y recursos”, conferencia impartida en Valladolid, el 1 de junio de 2001 en el curso sobre la incidencia de la LEC en la Jurisdicción Contencioso-Administrativa los días 31 de mayo y 1 de junio de 2001, organizado por la Junta de Castilla y León.
- “Las medidas cautelares”, en *Jornadas sobre la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil*, Organizadas por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha. Toledo, 9 de octubre de 2001.

- “Tarjetas descodificadoras piratas”, conferencia impartida en el Congreso “Defensa y Protección de la Propiedad Intelectual”, celebrado en Valencia el 11 de diciembre de 2001, dirigido a jueces y organizado por Centro Español de Derechos Reprográficos, Entidad de Gestión de Derechos de los Productores Audiovisuales, Federación para la protección de la propiedad intelectual de la obra audiovisual y Business Software Alliance.

- “La gestión del servicio: condiciones de eficacia y calidad. La oficina judicial”, conferencia impartida en el Encuentro “Justicia y Autonomías” en la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo. Santander, 5 de julio de 2002.

- “Medidas contra la criminalidad organizada: la lucha contra el blanqueo de dinero y el secreto profesional del abogado”. Conferencia impartida en el Curso “La reforma de la Justicia penal”. XIII Cursos de Verano de la UNED”. A Coruña, 17 de julio de 2002.

- “La nueva regulación de la conformidad”. Conferencia impartida en las “Jornadas sobre los nuevos Juicios Rápidos”, organizadas por la Universidad Jaime I y el Ilustre Colegio de Abogados de Castellón. Viernes 29 de noviembre de 2002.

- “Los llamados juicios rápidos”. Conferencia impartida en la “Jornada sobre los nuevos procesos penales” organizada por el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona. 4 de febrero de 2003.

- Intervención en la Mesa Redonda sobre “El Proceso Abreviado” celebrada el 8 de abril de 2003 en Orense en “Jornadas sobre la Reforma del Proceso Penal”, organizadas por el Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Orense y la Facultad de Derecho de Ourense de la Universidad de Vigo.

- “La calificación del concurso y la exigencia de responsabilidad”. Conferencia impartida el 22 de octubre de 2003 en las “Jornadas sobre la nueva Ley Concursal”, organizadas por el Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Orense y la Facultad de Derecho de Ourense de la Universidad de Vigo.

- “Aceleración de la justicia civil en la Unión Europea”. Conferencia impartida en Madrid el 9 de junio de 2004 en las “Jornadas sobre juicios rápidos civiles”, organizadas por el Centro de Estudios Jurídicos del Ministerio de Justicia.
- “La reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Necesidad de su reforma y examen de las sucesivas reformas parciales”, conferencia impartida en Madrid el 14 de junio de 2004 en las “Jornadas sobre la instrucción penal y el Secretario judicial”, organizadas por el Centro de Estudios Jurídicos del Ministerio de Justicia.
- “La lucha contra el blanqueo de capitales”, conferencia impartida el 13 de julio de 2004 en el Curso “La protección de los derechos fundamentales en el espacio de libertad, seguridad y justicia de la Unión Europea”, organizado por la Universidad de Verano Rafael Altamira en Alicante.
- “La conformidad”, conferencia impartida en A Coruña el 21 de julio de 2004 en las Jornadas sobre la Reforma de la Justicia Penal, organizada por la Universidad de A Coruña y la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- “La calificación del concurso”. Conferencia impartida el jueves, 16 de septiembre de 2004 en el Curso de Derecho Concursal organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Elche, en colaboración con la U.N.E.D.
- “La limitación de los derechos fundamentales en el proceso penal”. Conferencia impartida a instancias del Consejo Nacional de la Judicatura de El Salvador el 14 de octubre de 2004 en San Miguel, El Salvador, dirigida a jueces, abogados y estudiantes de Derecho.
- “Las reformas procesales penales”. Conferencia impartida en la Jornada “La nueva organización de la oficina judicial. Reformas procesales” el 2 de marzo de 2005 en el Centro de Estudios Jurídicas y Formación Especializada del Departamento de Justicia de la Generalitat de Cataluña.
- Intervención en la Mesa Redonda “La Oficina Judicial en la Jurisdicción Penal”, en las Jornadas “El nuevo modelo de Oficina Judicial desde la perspectiva de los Secretarios Judiciales. 21 de abril de 2005. Ciclo de Jornadas sobre el nuevo modelo de Oficina Judicial en Andalucía. Organizadas por la Junta de Andalucía y la Universidad Pablo de Olavide.
- Conferencia con el título “Calificación del concurso”, impartida en el Curso de formación y especialización de la Escuela de Práctica Jurídica “decano Sixto Ramón Parro” del Colegio de Abogados de Toledo. 23 de junio de 2005.
- Intervención en la Mesa Redonda “Valoración del testimonio de la víctima de delitos de agresión sexual en la primera y en la segunda instancia”, en el Curso “Delincuencia sexual: autores y víctimas” del Plan de Formación Continua para Jueces y Magistrados del Consejo General de Poder Judicial. Madrid, 28 de junio de 2005.
- Intervención en la Mesa Redonda “Propuestas sobre la futura regulación del recurso de apelación” en el Curso “Recursos de casación y apelación en el orden penal” del Plan de Formación Continua para Jueces y Magistrados del Consejo General de Poder Judicial. Madrid, 13 de julio de 2005.

- Intervención en la Mesa Redonda “La protección judicial del crédito”, en el Curso de Verano “La justicia civil en España”, Universidad Internacional del Mar, Águilas, Murcia, 21 de julio de 2005.
- Impartición de la conferencia “El procedimiento arbitral: especial referencia al reglamento de la Corte de Arbitraje de Toledo”, en I Jornada sobre Arbitraje Mercantil, Talavera de la Reina, 16 de febrero de 2006, y Toledo, 23 de febrero de 2006.
- Impartición de la conferencia “Litigación en asuntos de escasa cuantía: entre oralidad y escritura” en el II Encuentro Centroamericano “La oralidad en el proceso civil”, día 21 de abril de 2006. Corte Suprema de Costa Rica. San José.
- Impartición de la conferencia “La reforma de la casación en el orden jurídico civil, visión desde la abogacía”, en Madrid el día 19 de junio de 2006 en el Curso “La reforma del recurso de casación”, en el Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia del Ministerio de Justicia.
- Impartición de la conferencia “La reforma de la casación penal”, el 17 de julio de 2006 en el Curso de Verano sobre la Reforma Procesal celebrado en A Coruña organizado por la UNED y la Universidad de A Coruña.
- Impartición de la conferencia “Dificultades probatorias que se presentan en el proceso penal en casos complejos, como terrorismo, narcotráfico, blanqueo de dinero o delitos sexuales”, en “Jornadas internacionales sobre problemas modernos y complejos de la prueba en el proceso penal”, Universidad Jaume I de Castellón, 24 de octubre de 2006.
- Impartición de la conferencia “Justicia penal: una oportunidad para la reparación de la víctima y la restauración de la paz social”. Centro de AECI en Santa Cruz de la Sierra. Bolivia. 12 de marzo de 2007.
- Impartición de la conferencia “La casación civil y el incidente de nulidad de actuaciones” el día 11 de abril de 2007 en las Jornadas sobre las Reformas Procesales celebradas en Madrid en la UNED.
- Participación en la mesa redonda “Visión desde la Abogacía”, celebrada en el 13 de julio de 2007 en el Curso “La protección civil del honor, la intimidad y la propia imagen”, organizado por la Fiscalía General del Estado en el Pazo de Mariñán, A Coruña.
- Impartición de la conferencia “La lucha contra la corrupción y el blanqueo de capitales”. Centro de AECI en Santa Cruz de la Sierra. Bolivia. 5 de julio de 2007.
- Impartición de la conferencia “La reforma de la casación civil”, en el Curso de Verano “Las reformas procesales”, UNED, Plasencia, 10 de julio de 2007.
- Impartición de la conferencia “Las obligaciones de denuncia y colaboración de los profesionales en la prevención y persecución del blanqueo de capitales” y participación en la mesa redonda posterior, en las XIII Jornadas Tributarias y

Empresariales de las Islas Baleares organizadas por el ilustre Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de Baleares. 25 de octubre de 2007.

- Ponencia “Los principios de legalidad y proporcionalidad penal en el ámbito de la Unión Europea”, en el Seminario “La Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea: repercusiones sobre los ordenamientos procesales nacionales y sobre los instrumentos de cooperación”, organizado por el Departamento de Derecho Procesal de la Universidad Complutense de Madrid. San Lorenzo de El Escorial, 9 de noviembre de 2007.

- Intervención en la Mesa Redonda “Judicialización de la política y politización de la Justicia”, en las II Jornadas “La Justicia como Fuente Informativa: El funcionamiento de la justicia”, organizadas por el instituto Universitario de la Comunicación Radiofónica de la Universidad Complutense de Madrid, 19 de noviembre de 2007.

- Intervención en la Reunión de Expertos “Remedios y sanciones en el Derecho de la Competencia”, en la Fundación Rafael del Pino, 21 de noviembre de 2007, con la Ponencia “posible reacción penal”.

- Impartición de la conferencia “La lucha contra la corrupción y el blanqueo de capitales”. Centro de AECI en La Antigua, Guatemala, 21 de febrero de 2008.

- Participación en la Mesa Redonda sobre “Prevención y Lucha contra la Delincuencia Organizada”, en Villagarcía de Arousa el 22 de julio de 2008, en el Curso de Verano “Mecanismos de Cooperación Policial y Judicial en España y con otros países: la lucha contra el crimen organizado”. Universidad de Santiago y Dirección General de Interior de la Comunidad Autónoma de Galicia.

- Impartición de la conferencia sobre “Derecho a la privacidad, intervención de las comunicaciones e investigación del ADN en el proceso penal”, el 23 de julio de 2008 en Águilas (Murcia) en el Curso de Verano sobre Justicia Penal organizado por la Universidad Internacional del Mar.

- Impartición de la conferencia sobre “Especialidades procesales del enjuiciamiento de delito cometido por personas en el ejercicio de funciones públicas”, el 26 de noviembre de 2008 en las Jornadas sobre Delitos Económicos y Financieros Eurojust Lex para jueces y fiscales iraquíes organizadas con financiación de la Comisión Europea por la Agencia Española de Cooperación Internacional en colaboración con los Ministerios de Justicia e Interior y el Consejo General del Poder Judicial.

- Impartición de la conferencia sobre “Limitación de Derechos Fundamentales en el proceso penal contra la delincuencia organizada” el 11 de marzo de 2009 en las Jornadas sobre Delincuencia Organizada Eurojust Lex para jueces y fiscales iraquíes organizadas con financiación de la Comisión Europea por la Agencia Española de Cooperación Internacional en colaboración con los Ministerios de Justicia e Interior y el Consejo General del Poder Judicial.

- Participación como ponente en el V Observatorio de Derecho Penal y Delitos Económicos “La Prueba Pericial Económica en el Ámbito Penal”, Madrid, 22 de mayo, organizado por KPMG y Expansión.
- Dictado de la Conferencia “La limitación de derechos fundamentales en el entorno digital”, en el Curso “La prueba Ilícita Penal”, organizada por el Gobierno de Canarias en Santa Cruz de Tenerife el 25 de junio de 2009.
- Impartición de la conferencia sobre “Limitación de Derechos Fundamentales en el proceso penal contra la delincuencia organizada” el 3 de febrero de 2010 en las Jornadas sobre Delincuencia Organizada Eurojust Lex para jueces y fiscales iraquíes organizadas con financiación de la Comisión Europea por la Agencia Española de Cooperación Internacional en colaboración con los Ministerios de Justicia e Interior y el Consejo General del Poder Judicial
- Impartición de la conferencia: “Corrupción y Derechos Fundamentales”, en Seminario Internacional: Justicia, Corrupción y Estado de Derecho, Facultad de Ciencias Sociales de la UCLM, Cuenca 14 de abril de 2010.
- Impartición de la conferencia: “Corrupción y Derechos Fundamentales”, en el marco de las Jornadas Internacionales sobre Lucha contra la Corrupción organizadas por la Universidad de Elche. 21 de abril de 2010.
- Impartición de la Conferencia. “Los escáneres corporales”, en el marco de las Jornadas sobre Seguridad Aeroportuaria organizadas por la Academia Gallega de Seguridad Pública y la Universidad de Santiago. 7 de julio de 2010.
- Impartición de la conferencia: “La Mediación: aproximación desde el Derecho y la Psicología”, en las Jornadas “La Mediación y el Arbitraje mercantil”, Corte de Arbitraje y Mediación de Toledo. 26 de octubre de 2010.
- Impartición de la conferencia: “Responsabilidad y enjuiciamiento de las personas jurídicas en la lucha contra la corrupción”, en Seminario Internacional: Justicia, Corrupción y Estado de Derecho, Facultad de Ciencias Sociales de la UCLM, Cuenca 6 de abril de 2011.
- Dictado de la Conferencia: “La ejecución de títulos extrajudiciales”, Academia Matritense del Notario, Ilustre Colegio Notarial de Madrid, 2 de junio de 2011.
- Impartición de la conferencia: “La capacidad procesal penal de las personas jurídicas y el blanqueo de capitales”, Curso de verano “Temas Procesales de la Actualidad”, UNED, Plasencia 8 de julio de 2011.
- Participación como Ponente en la Mesa Redonda “Juzgador, proceso penal y mediación”, en el Curso de Verano “Mediación con menores: escolar, familiar...”, Curso de Verano 2011, Facultad de Derecho, Santiago de Compostela, 21 de julio.
- Impartición de la Ponencia “Reformas recientes en materia de prevención del blanqueo de capitales. Exigencias para las sociedades. Repercusiones notariales y registrales”, Organizado por la Fundación Fide, Madrid, 3 de noviembre de 2011.

- Intervención en la Mesa Redonda “Respuestas judiciales a la protección de las víctimas: las nuevas tecnologías y su aplicación práctica”, en Congreso Internacional de Violencia de Género, Santiago de Compostela, 17 de noviembre de 2011.

-Impartición de tres horas lectivas en el Curso sobre la Jurisdicción Contencioso-Administrativa organizado por Comisiones Obreras en el Centro de Formación Sindical de la Comunidad de Madrid, el 18 de noviembre de 2011.

-Impartición de la conferencia “La responsabilidad penal de las personas jurídicas” en el Curso de verano sobre la Reforma del Proceso Penal, el día 19 de julio de 2012, en el Centro de la UNED de La Coruña.

-Participación como ponente en el Congreso Internacional sobre Nuevas Tendencias en la Interpretación de los Derechos fundamentales el 8 de mayo de 2013 en la Facultad de Derecho de la UNED, sobre el tema “El derecho al olvido en internet”.

- Impartición de la conferencia “La propuesta de nuevo Código Procesal Penal” en el Curso de Verano de la UNED “La proyectada reforma del proceso penal: una Ley de Enjuiciamiento Criminal para el Siglo XXI”.

-Ponente en el Curso de Verano sobre “La mediación de actualidad: mediación en asuntos civiles y mercantiles y mediación penal”, sobre el tema “Mediación penal”, 17 de julio de 2013.

- Ponente en el Curso de Verano “El futuro de la Justicia Penal en España” de la Universidad Internacional del Mar, Universidad de Murcia, en Águilas el 22 de julio de 2013.

-Impartición de la sesión “Justicia constitucional y proceso penal”, en el Título de Especialista en Justicia Constitucional y aplicación de la Constitución en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo el 24 de julio de 2013.

- Impartición de la Conferencia sobre Sujeto y Objeto del Proceso penal en las Jornadas “Hacia un nuevo Código Procesal Penal: claves de la Propuesta”, Escuela de Verano del Ministerio Fiscal, A Coruña, 25 de septiembre de 2013.

- Intervención como ponente en el Curso “Nuevo modelo Procesal Penal: modificaciones estatutarias y adaptaciones organizativas del Ministerio Fiscal, Entro de Estudios Jurídicos. Ministerio de Justicia. 21 de octubre 2013.

-Intervención como ponente en el II Congreso Internacional “Mediación Aproximación psicológica y jurídica, Facultad de Derecho de Orense. Universidad de Vigo. 23 de octubre de 2013.

-Lección inaugural del Curso académico 2013-2014 de la Escuela de Práctica Jurídica de Murcia, sobre “Aspectos Fundamentales de la Propuesta de Código Procesal Penal”, Murcia, 6 de noviembre de 2013.

-Ponencia “Papeles procesales del Juez y del Fiscal”, en las jornadas nacionales sobre reforma del proceso penal”, organizadas por la Facultad de Derecho Procesal de la Universidad de Granada, 16 de mayo de 2014.

- Participación en el Quinto Encuentro del Observatorio de Derecho Penal y Delitos Económicos 2014 de la Cátedra de Investigación Financiera y Forense URJC-KPMG, sobre “El futuro de las Diligencias Probatorias relacionadas con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, a partir de los contenidos del borrador del Código Procesal penal”, 23 de mayo de 2014.

-Impartición de la conferencia “Proceso penal por delitos económicos”, en el Curso de Verano “Gestión pública y responsabilidad pública en tiempos de crisis”, Toledo, UCLM, 6 de junio de 2014.

-Participación en la mesa redonda “El futuro del derecho de defensa en España”, en el seminario “¿Nuevas perspectivas del derecho de defensa?” organizadas por la Asociación Libre de Abogados en la Representación de la Comisión Europea en España, Madrid, 6 de junio de 2014.

-Impartición de la conferencia “Los derechos fundamentales en la Propuesta de Código Procesal penal”, Escuela de Práctica Jurídica del Colegio de Abogados de Valencia, 12 de junio de 2014.

-Impartición de la conferencia “El objeto del proceso” en el Curso de Verano “La proyectada reforma del proceso penal: una Ley de Enjuiciamiento Criminal para el siglo XXI”, Plasencia, 2 de julio de 2014.

-Impartición de la conferencia “Concepto y fundamento de la jurisdicción universal” en el Colegio de Abogados de Málaga. 11 de septiembre de 2014.

- Ponencia en la Mesa Redonda “Los procesos penales contra aforados”, celebrada en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación el 18 de noviembre de 2014.

-Ponencia “El enfoque de la Propuesta de nuevo Código Procesal Penal”, en el Seminario sobre Justicia Penal y nuevas formas de delincuencia, Facultad de Derecho de Alicante, 4 de diciembre de 2014.

-Impartición de la ponencia “El derecho de defensa en el proceso como diálogo” en el Taller sobre Argumentación de La Universidad Jaume I de Castellón, el 15 de enero de 2015.

- Impartición de la conferencia de clausura de la II Edición del Master en Abogacía de la Universidad de Elche y el Colegio de Abogados de sobre “El derecho de defensa en la justicia penal: retos de futuro”, el 30 de enero de 2015.

-Conferencia “El derecho de defensa” en Jornada sobre la Reforma del Proceso Pernal, Ministerio de Justicia, Denia, 26 de junio de 2015.

- Ponencia “Justicia constitucional y derecho procesal penal”, III Edición del Título de Especialista en <<Justicia Constitucional, interpretación y aplicación de la Constitución>>, UCLM, Toledo, 22 de julio de 2015.

-Conferencia “el derecho de defensa” en el Curso sobre la Reforma del Procesal Penal, Universidad de Mar, Águilas, Murcia, 28 de julio de 2015.

-Ponencia en la Mesa Redonda “Nuevas reglas procesales para un nuevo contexto (LECRIM)”, en el Curso “Una justicia de Futuro”, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 31 de agosto de 2015.

-Ponencia “El derecho de defensa en la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal de 2015”, en I Jornada del Boletín del Ministerio de Justicia <<La reforma del proceso penal>>. Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia, 5 de noviembre de 2015.

-Ponencia en la Mesa Redonda “Ante las nuevas reformas de la LECRIM, Jornadas sobre la reforma de la LECRIM en memoria del Prof. Dr. Manuel Serra Domínguez, 26 de noviembre de 2015.

-Conferencia “La reforma procesal penal de 2015, Centro Integrado de Educación Superior, Las Palmas de Gran Canaria, 27 de noviembre de 2015.

-Ponencias sobre “La instrucción y el sistema de derechos y garantías” y “El nuevo sistema de recursos, en especial el de casación”, en Jornada turno de Oficio, Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, 20 de enero de 2016.

-Conferencia “Tratamiento del detenido: Derecho de defensa y comunicación con el abogado”. Jornadas sobre la reforma de la justicia penal”. Ilustre Colegio de Abogados de Murcia. 29 de enero de 2016.

-Conferencia “El principio de oportunidad”, en el Curso sobre la Reforma del Proceso Pernal. Formación Continua de la Fiscalía. 14 de abril de 2016.

-Ponencia Mesa Redonda “Medios de investigación y prueba en los delitos cometidos por personas jurídicas”, en Curso Sistema Penal y Personas Jurídicas, Escuela Judicial, CGPJ, 24 de mayo de 2016.

-Conferencia sobre “El derecho de defensa”, en las Jornadas sobre la Reforma del Proceso Penal, Colegio de Abogados de las Islas Baleares, 23 de junio de 2016.

- Ponencia Garantía de los derechos humanos y tutela judicial efectiva”, IV Edición del Título de Especialista en <<Justicia Constitucional, interpretación y aplicación de la Constitución>>, UCLM, Toledo, 14 de julio de 2016.

-Conferencia “Nuevo régimen de defensa y asistencia letrada al detenido”, Curso sobre la reforma de la LECRIM, Plasencia, 18 de julio de 2016

IX. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS

Además de la impartición, desde el curso siguiente a la obtención del grado de doctor, de cursos de doctorado en las Universidades donde el interesado ha desarrollado su labor, y de la impartición en los cursos, jornadas y congresos señalados en el punto XI, interesa destacar la impartición durante el curso 1994/1995 de un curso de doctorado como profesor de tercer ciclo externo en la Universidad Carlos III de Madrid, sobre el tema “El recurso de casación civil”.

Director del Curso de Verano “La reforma del proceso penal”, organizado por la UCLM en Cuenca los días 14 y 15 de julio de 2002.

Director del Curso de Postgrado para Iberoamericanos “El acceso a la Justicia”, celebrado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo de la UCLM en enero de 2004.

Director del Curso de Postgrado para Iberoamericanos “Problemas actuales de la Investigación y la Prueba en el proceso penal”, celebrado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo de la UCLM en enero de 2005.

Director de los Cursos de Postgrado para Iberoamericanos “Investigación y la Prueba en el proceso penal”, celebrados en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo de la UCLM en los meses de enero de 2006, 2007 y 2008.

Director de los Cursos de Postgrado para Iberoamericanos “Mediación”, celebrado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo de la UCLM en el mes de enero de 2009.

Director de los Cursos de Postgrado para Iberoamericanos “Mediación”, celebrado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo de la UCLM en el mes de enero de 2010.

Director de los Cursos de Postgrado para Iberoamericanos “Problemas actuales de la Investigación y la prueba en el proceso penal”, celebrado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo de la UCLM en el mes de enero de 2012.

Director de los Cursos de Postgrado para Iberoamericanos “Derechos fundamentales y garantías constitucionales en la justicia penal”, celebrado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo de la UCLM en el mes de enero de 2013.

Director del Título Propio de la UCLM “Título de especialista en mediación”, aprobado por resolución del Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales de 7 de febrero de 2013. Curso académico 2012/2013.

Codirector del Curso de Postgrado para Iberoamericanos “Garantías constitucionales del Derecho y la Justicia penal”, celebrado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo de la UCLM en el mes de enero de 2014.

Codirector del Curso de Postgrado para Iberoamericanos “Prevención de la corrupción en el sector público y privado”, celebrado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo de la UCLM en el mes de enero de 2015.

Codirector del Curso de Postgrado para Iberoamericanos “Garantías constitucionales del Derecho y la Justicia penal”, celebrado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo de la UCLM en el mes de enero de 2015.

Codirector del Curso de Postgrado para Iberoamericanos “Garantías constitucionales del Derecho y la Justicia penal”, celebrado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo de la UCLM en el mes de enero de 2016.

X. CONGRESOS

A) Organización de congresos:

- Presidente del Comité Organizador de las “Jornadas sobre la reforma del proceso civil y administrativo”, celebrado en Alicante desde el 22 al 26 de abril de 1991, organizado por la Universidad de esta ciudad con la colaboración del Consejo General del Poder Judicial, el Ministerio de Justicia, los Colegios de Abogados de Alicante y de Elche y la Escuela de Práctica Jurídica de Alicante.

(Se omiten otros ciclos de conferencias y mesas redondas sobre Arbitraje, Derecho Penitenciario, Proceso Laboral, Derechos Fundamentales, etc, organizados por la Escuela de Práctica Jurídica y el Colegio de Abogados de Alicante y por el Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas” de la Universidad Carlos III de Madrid).

- Miembro de la Organización de las *Jornadas sobre la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil*, organizadas por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha. Palacio de Benacazón, Toledo, 8 y 9 de octubre de 2001.

B) Participación en Congresos o Reuniones internacionales:

- Participación como experto español en el II Taller del Programa “Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Justicia Penal en Centroamérica y Panamá”. I.L.A.N.U.D. San José de Costa Rica. Del 9 al 11 de abril de 1992.

- Participación por encargo del Ministerio de Justicia en el Comité de Expertos sobre Eficiencia y Justicia de la Justicia Civil del Consejo de Europa. Estrasburgo. 9 al 11 de febrero de 1994.

- Participación en el Congreso sobre la Reforma del Proceso Penal organizado por la Asociación para la protección de los intereses financieros de la Comunidad Europea. Colegio Europeo de Parma. Italia. 20 y 21 de septiembre de 1994.

- Participación como experto español en la Reunión sobre “Independencia del Poder Judicial y protección de los Derechos Humanos en Centroamérica”, organizado por el I.L.A.N.U.D. en San José de Costa Rica. Del 5 al 7 de octubre de 1994.

- Participación como ponente en el Seminario Internacional de Derecho Comparado sobre la prueba testifical en la Unión Europea, organizado por el Instituto Europeo de España y el Max-Planck Institut für ausländisches und internationale Strafrecht. Madrid, 29 de febrero a 2 de marzo de 1996.

- Participación como ponente en las XV Jornadas Iberoamericanas de Derecho Procesal, organizadas por el Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal.. Bogotá. Colombia, Septiembre, 1996.

- Participación como ponente en el I Congreso Iberoamericano de Derecho de Seguros. Organizado por el Instituto Iberoamericano de Política Criminal y Derecho Penal Comparado. Ponencia: “La intervención de las aseguradoras en el procedimiento civil y penal”. Las Palmas de Gran canaria, 9 de julio de 1998.

- Participación como ponente en el Seminario sobre Los Menores: Cuadro Comparativo entre los Sistemas Legislativo y Judicial de España y Francia, organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Ciudad real y L’Ordre des Avocats à la Cour d’Appel de Montpellier. Ciudad Real, 28 de noviembre de 1998. La Memoria y las Conclusiones del seminario se encuentran publicadas en Foro Manchego, nº 44, marzo, 1999.

- Participación en las reuniones celebradas en San José de Costa Rica, en sendas semanas en los meses de febrero y abril de 1999 en el marco de Proyecto de Optimización y Mejora de la Administración de Justicia de Costa Rica, auspiciado por la Corte Suprema de dicho país y desarrollado por el instituto para el desarrollo Económico y el Avance Social (IDEAS, S.A.).
- Impartición del Curso de 35 horas lectivas “El principio de proporcionalidad” del 11 al 15 de octubre de 2004 dirigido a los participantes en la Segunda Promoción de Formación Inicial para Jueces en la Escuela de Capacitación Judicial de El Salvador bajo los auspicios del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Participación como experto español y autor del informe nacional español en el Seminario Internacional organizado por la Universidad de Colonia, Alemania, sobre “El derecho de defensa penal ante nuevos retos” (Strafverteidigung vor neuen Herausforderungen), dirigido por los Profs. Dres. Thomas Weigend, Barbara Grunewald y Susanne Walther y celebrado en dicha ciudad, los días 3 a 5 de noviembre de 2005.
- Participación como ponente en el II Encuentro Centroamericano “La oralidad en el Proceso Civil” realizado del 18 al 21 de abril de 2006 en San José, Costa Rica.
- Participación como ponente en las “Jornadas internacionales sobre problemas modernos y complejos de la prueba en el proceso penal”, celebradas en la Universidad Jaume I de Castellón los días 23, 24 y 25 de octubre de 2006.
- Director del Encuentro de Expertos de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos sobre la situación jurídica de la víctima en el proceso penal. Santa Cruz de la Sierra. Bolivia. 12 a 16 de marzo de 2007.
- Participación como ponente en el Seminario internacional “La Escritura Pública y el Registro de la Propiedad como Instrumentos para el Desarrollo”, celebrado del 2 al 6 de julio de 2007 en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, organizado por el Ministerio de Justicia de España y la Agencia Española de Cooperación Internacional, con intervención sobre el tema de las obligaciones de los profesionales y las empresas en la lucha contra la corrupción y el blanqueo de capitales.
- Participación como ponente en el Seminario internacional “La Escritura Pública y el Registro de la Propiedad como Instrumentos para el Desarrollo”, celebrado del 18 al 22 de febrero de 2008 en La Antigua, Guatemala, organizado por el Ministerio de Justicia de España y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, con intervención sobre el tema de las obligaciones de los profesionales y las empresas en la lucha contra la corrupción y el blanqueo de capitales.
- Director del Seminario “La víctima ante el Proceso Penal: tratamiento integral, jurídico y asistencial”, celebrado los días 8 a 12 de junio de 2009 en Cartagena de Indias, Colombia, y organizado por el Ministerio de Justicia de España y la Agencia Española de Cooperación Internacional. para el Desarrollo, con impartición en dicho Seminario de diversas conferencias sobre la materia, en especial acerca de la protección de la víctima de la delincuencia organizada y la corrupción.

- Participación como ponente en el Seminario internacional “El proceso como diálogo”, celebrado del 14 al 18 de junio de 2008 en La Antigua, Guatemala, organizado por el Ministerio de Justicia de España y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

- Director del Seminario “La víctima ante el Proceso Penal: tratamiento integral, jurídico y asistencial”, celebrado los días 22 a 26 de noviembre de 2010 en Montevideo, Uruguay, Colombia, y organizado por el Ministerio de Justicia de España y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, con impartición en dicho Seminario de diversas conferencias sobre la materia, en especial acerca de la protección de la víctima de la delincuencia organizada y la corrupción

- Impartición de la conferencia “El secreto profesional del abogado”, en la Facultad de Derecho de la Universidad Andrés Bello de Santiago de Chile, el 16 de junio de 2011.

- Impartición de la conferencia “Lucha contra la Corrupción, el Blanqueo de Capitales y la Ciberdelincuencia, en el Seminario organizado por la Asociación de Abogadas y Notarias de Sacatepeques, Antigua, Guatemala, el 21 de Noviembre de 2011.

- Impartición de la conferencia “Lucha contra la Corrupción, el Blanqueo de Capitales y la Ciberdelincuencia, en el Seminario organizado por la Universidad Mesoamericana en Quetzaltenango, Guatemala, el 24 de Noviembre de 2011.

-Impartición de la conferencia “La casación civil en España” en el Seminario Internacional “El recurso de casación en el Estado constitucional de Derechos y Justicia”, 21 de marzo de 2013 en Quito, Ecuador, organizado por la Corte Nacional de Justicia de Ecuador.

-Ponencia en el Curso de Postgrado de Argumentación Jurídica de la Universidad Jaume I de Castellón, “El derecho de defensa en el proceso como diálogo”, Castellón, 15 de enero de 2015.

-Impartición de la conferencia “El crimen cibernético y la violencia de género” el día 13 de mayo de 2013 en la Facultad de Derecho de Ciudad de Guatemala de la Universidad Mesoamericana y el día 16 de mayo de 2013 en la Facultad de Derecho de la misma Universidad de Quetzaltenango.

Ponencia en la Mesa Redonda “La inviolabilidad del domicilio y la fiscalización tributaria del contribuyente”, en el XII Seminario de Derecho Constitucional Tributario en Iberoamérica organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Ciudad de México, 6 de julio de 2016.

Conferencia “Las garantías constitucionales en la investigación del delito”, impartida los días 8 y 9 de septiembre de 2016 en la Escuela del Ministerio Público de la República del Perú a Fiscales de Distrito de Ventanilla y a fiscales Especializados contra la Criminalidad Organizada.

XI. TESIS DOCTORALES DIRIGIDAS:

Director de las siguientes tesis doctorales:

- “La prueba de testigos en el proceso penal”. Autor: Jaime Alemán Cano. Leída en septiembre de 1992 en la Universidad Carlos III de Madrid. Calificación: Apto cum laude.
- “El derecho a la tutela judicial efectiva ante la inactividad administrativa”. Autora: María Eugenia Guillén Pérez. Leída el 14 de junio de 1995 en la Universidad Carlos III de Madrid. Calificación: Apto cum laude. La tesis ha sido objeto de publicación por su autora como monografía con el título “El silencio administrativo. El control judicial de la inactividad administrativa”, Ed. Colex, 1ª Ed. 1996, 2ª Ed. 1997.
- “La confesión del imputado y la prueba ilícita en Costa Rica”. Autor: Gilberth Armijo Sancho. Leída el 19 de junio de 1995 en la Universidad Carlos III de Madrid. Calificación: Apto cum laude.
- “La prueba en el proceso contencioso-administrativo”. Autor: Pablo Morenilla Allard. Leída en octubre de 1996 en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo. Universidad de Castilla-La Mancha. Calificación: Apto cum laude. La tesis ha sido objeto de publicación por su autor como monografía, con el mismo título indicado, Ed. Edijus, 1997.“
- “Las costas en el proceso civil”. Autora: Doña María Ángeles Gutiérrez Zarza. Leída en mayo de 1997 en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo. Universidad de Castilla-La Mancha. Calificación: Apto cum laude. La tesis ha sido objeto de publicación por su autora en dos monografías con los títulos “Las costas en el proceso civil”, Ed. Colex, 1998, y “La asistencia jurídica gratuita en el proceso civil”, Ed. Colex, 1998.
- “Medidas cautelares en materia comercial”. Autor: D. Juan Carlos Ortiz Pradillo. Leída en junio de 2005 en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo. Universidad de Castilla-La Mancha. Calificación: Sobresaliente Cum Laude. Ed. Iustel, Madrid, 2006.
- “El proceso penal de las personas jurídicas”, Autor: Jordi Gimeno Beviá. Leída en enero de 2014 en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo. Universidad de Castilla-La Mancha. Calificación: Sobresaliente Cum Laude.

XII. OTROS MERITOS:

- Le ha sido concedida la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort (Real Decreto 497/2013, de 21 de junio).
- Vocal Permanente de la Sección de Derecho Procesal de la Comisión General de Codificación.
- Cofundador y Director de GONZALEZ CUELLAR ABOGADOS.
- Fundador, Administrador y miembro del Consejo Editorial de Ediciones Jurídicas Castillo de Luna, S.L.
- Investigador Responsable del “Observatorio de Justicia Civil y Penal Europea e Internacional”, Grupo de Investigación reconocido por la Universidad de Castilla-La Mancha.

- Ponente del “Grupo de Trabajo sobre Líneas de Futuro: la Mejora de la Jurisdicción Penal”. Ministerio de Justicia. Septiembre-Diciembre 2015.
- Miembro de la Comisión Institucional para la Elaboración de una propuesta de Texto Articulado de Ley de Enjuiciamiento por Criminal por Acuerdo del Consejo de Ministros de 2 de marzo de 2012 (BOE nº 62, de 13 de marzo de 2012)-
- Miembro del Comité de I307/SC 01 “Sistemas de Gestión del Cumplimiento y Sistemas de Gestión Anticorrupción” de la Asociación Española de Normalización y Certificación.
- Miembro de la Comisión para la redacción de una nueva Ley de Enjuiciamiento Criminal en el Ministerio de Justicia en 2008 y 2009 por designación del Ministro de Justicia.
- Designado en septiembre de 2008 como Experto por la Dirección General de Cooperación Jurídica Internacional del Ministerio de Justicia para la Identificación del Proyecto “TOR. Protección de Testigos” en Bosnia Herzegovina.
- Miembro durante 1994 de la Comisión de Reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial creada por el Ministerio de Justicia para la preparación de un texto normativo de reforma con distintas Asociaciones Judiciales.
- Magistrado Suplente de la Audiencia Provincial de Alicante (desde el 8 de enero de 1991 hasta el 30 de septiembre de 1991).
- Secretario Técnico de la Escuela de Práctica Jurídica de Alicante (desde el 1 de octubre de 1990 hasta el 30 de septiembre de 1991).
- Obtención por Resolución de 19 de noviembre de 1992 del Consejo de Universidades de la exención de los requisitos establecidos en el art. 38.1 de la L.O. 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, para poder concursar a plazas de Catedrático de Universidad por méritos de investigación -B.O.E. del 14 de diciembre-.
- Evaluación positiva de tres sexenios de investigación por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora.
- Miembro del Instituto Iberoamericano de Política Criminal y Derecho Comparado (Iberocríde).
- Miembro del Consejo consultivo de la Revista Argentina Cuadernos de Doctrina y Jurisprudencia Penal (desde 1-1-1999)
- Miembro del Consejo de Redacción de la Revista de Derecho Procesal "Justicia" (desde 1-1-1997).
- Miembro del Consejo Editorial de la Revista General de Derecho Procesal de IUSTEL
- Asesor de la Colección de Derecho Penal y Procesal Penal del Consejo Editorial de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.
- Buenos conocimientos de italiano, inglés y alemán (“Zertifikat Deutsch als Fremdsprache”, otorgado por el GOETHE-INSTITUT de Freiburg (RFA).